

## TERMINOS DE REFERENCIA

### 1. UBICACION:

Municipalidad de Jesús María, Av. Mariategui N° 850 - Distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

### 2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratar los servicios de un(a) Profesional Titulado(a), con sólidos conocimientos<sup>1</sup> y experiencia comprobada, en Auditoría Gubernamental y Gestión Pública, para prestar servicios en el Órgano de Control Institucional.

### 3. REQUISITOS MINIMOS DEL CONTRATADO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS:

Los requisitos mínimos son los siguientes:

- Estudios Superiores: Contador, Abogado, Economista y/o a fines
- Maestría en auditoría, gestión pública o control gubernamental. Mínimo estudios concluidos.
- Haber desempeñado el cargo de Jefe de Comisión mínimo dos (02) años.
- Experiencia :6 años en Control Gubernamental
- Capacitación: Contratación Pública (de preferencia)
- Capacitación en temas incluidos con la auditoria privada, el control gubernamental o gestión pública durante los últimos dos (02) años.
- Capacitación en temas incluidos con la auditoria privada, el control gubernamental o gestión pública durante los últimos dos (02) años.
- Manejo de Herramientas Ofimáticas
- Poseer RUC vigente (Habido)
- No tener impedimento para contratar con el Estado
- No tener vínculo parentesco dentro del 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con funcionarios de la Municipalidad Distrital de Jesús María

### 4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Acciones de Control Programadas y No Programadas
- Actividades de Control Programadas y No Programadas

### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

06 Meses

### 6. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

Cinco Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles (S/. 5,500.00) mensuales

### 7. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Gerente del Órgano de Control Institucional

### 8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Directamente Recaudados

---

<sup>1</sup> Al respecto se efectuará un examen escrito.

## Convocatoria Pública CAS N° 02- 01- 2012- MDJM

**Servicio:** Auditor Gubernamental (Jefe de Comisión)

**Unidad:** Órgano de Control Institucional

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2012
Convocatoria	11 de Enero de 2012
Presentación de CV	Del 11 al 17 Enero de 2012
Evaluación Curricular y relación de postulantes que pasan a la entrevista	18 de Enero de 2012
Entrevista y resultados finales	19 de Enero de 2012
Suscripción del contrato	Del 20 al 26 de Enero de 2012

### DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación nacional, la MDJM otorgará bonificaciones al personal Licenciado de Las Fuerzas Armadas y discapacitado.

#### **Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, aquellos postulantes que superen todas las etapas mencionadas, recibirán una bonificación del 10% en la última de las etapas señaladas (entrevista) siempre que hayan indicado en su Ficha Curricular y adjuntado a su curriculum vitae copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado.

#### **Bonificación por Discapacidad**

En mérito a la Ley General de la Persona con Discapacidad N° 27050, Artículo 36º, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final.

El postulante deberá acreditar dicha condición obligatoriamente con copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS, debidamente adjuntado en su Curriculum Vitae.

